



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00193253--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal – IMBIV solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171- HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

Lo informado por el Director del Proyecto;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto “Uso de cultivos de cobertura como estrategia para promover el control biológico de lepidópteros plaga:

efectos sobre la producción hortícola” (FONCYT-PICT 2020), bajo la dirección de Hernán Mario Beccacece, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
MOLINA	María Pilar	41.309.481
GONZÁLEZ	Malena	39.969.298
DORNAUF	Jimena Aylén	43.231.917
BENITTI	Mauricio José	36.198.632

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

NB/Mbl